



**ANGOL,**

**24 ABR. 2018**

**VISTOS:**

- a) D.F.L.Nº 1 de 10.09.96 que refunde, coordina y sistematiza la Ley Nº 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que la complementan y modifican ;
- b) El Decreto Exento N° 714 de fecha 21.04.2014, que aprueba el Reglamento Municipal de la Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica para Inspectores Generales, Sub Directores, jefes de UTP y otros integrantes de la Unidad Técnico Pedagógica de los Establecimientos Educacionales con Directores nombrados bajo las normas introducidas al Estatuto Docente por la Ley N°20501;
- c) Certificado N°111 de fecha 05.04.2018 del Encargado de Subvenciones y Estadística de la Dirección de Educación Municipal;
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones;

**DECRETO:**

- 1) **Otórguese** a los Profesionales de la Educación que se señalan a continuación, la Asignación de Responsabilidad Directiva, establecida en el Art. N°3, del Reglamento de la Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica para Inspectores Generales, Sub Directores, Jefes de UTP y otros integrantes de la Unidad Técnico Pedagógica de los Establecimientos Educacionales con Directores nombrados bajo las normas introducidas al Estatuto Docente por la Ley N°20501:

Nombres	Establecimiento	Función	Horas	Porcentaje
Juan Carlos Villavicencio Alí	A-004	Inspector General	40	25%
Juan Claudio Valdés Rojas	A-004	Jefe UTP	15	25%
Tabita Oyarzo Gallardo	A-004	Jefe UTP	17	25%
Rosa Corvalán Alarcón	A-004	Jefe UTP	12	25%
Marisabel Rioseco Sanhueza	A-004	Orientadora	44	15%
José Vega Troncoso	B-003	Inspector General	44	45%
Brenda San Martín Campos	B-003	Jefe UTP	44	45%
Dora Vergara Álvarez	B-003	Orientadora	44	15%
Mónica Hornig Sandoval	C-002	Sub Directora	44	50%
Delly Reyes Pilser	C-002	Jefe UTP	44	50%
Nancy Higuera Meza	C-002	Orientadora	44	15%
Ricardo Ulloa Pérez	C-002	Jefe Área TP	41	15%
Fabiola Duhart Sandoval	D-020	Jefe UTP	44	20%
Jorge Leonelli Cortés	E-001	Jefe UTP	44	25%
Susana Guidotti Leonelli	E-012	Jefe UTP	44	25%
Katherine García Santander	E-013	Jefe UTP	44	20%
Luis Cea Roa	E-018	Sub Director	44	50%



# Municipalidad de Angol

*El Angol que todos queremos*

Marcia Barra Delgado	E-018	Jefe UTP	44	50%
María José Navarrete Sanhueza	E-018	Apoyo UTP	24	15%
Ximena Paredes Baeza	E-025	Jefe UTP	44	20%
Manuel Riffó Rodríguez	E-036	Sub Director	44	20%
Verónica Astete Navarrete	E-036	Jefe UTP	44	20%
Sandra Susperreguy Torres	F-008	Sub Directora	44	50%
Alicia Viani Arriagada	F-008	Inspector General	44	50%
Erika Pérez Lara	F-008	Jefe UTP	44	50%
Victoria Aguayo Novoa	E-037	Inspector General	44	25%
Eliana Ramírez Palma	E-037	Jefe UTP	44	25%

2) Páguese la Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica con cargo a la Subvención Escolar Regular.

3) Póngase en conocimiento de la Dirección de Educación Municipal para los fines del caso.

## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

  
MARIO BARRAGÁN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL

JENN / MBS / JGS / PUP / pcf

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Of. Transparencia / Secretaría DEM / Registro DEM / Remuneraciones DEM / Interesados